

N° 3-2020MR/ FPSI

Lima, 28 de marzo de 2020

Estudiantes de la Facultad de Psicología. -
Pontificia Universidad Católica del Perú

Como ya lo hemos comunicado anteriormente, proteger integralmente a nuestro estudiantado es nuestra prioridad. Esperamos estén atravesando esta difícil situación con los menores costos posibles, en todo sentido, y que podamos salir fortalecidos de esta crisis que nos ha tocado atravesar y que para la generación de ustedes resulta la primera de tal magnitud, cuyo impacto global está aún por verse. Sin embargo, debemos tener esperanza y confianza en que la superaremos pronto y tenemos que seguir planeando acciones a corto, mediano y largo plazo, por complicado que sea el contexto, evaluando a consciencia y tomando el mayor control posible de la situación.

Siguiendo las indicaciones del Rectorado, las clases deben iniciar el **06 de abril**, aunque tendremos una **semana de Inducción** para familiarizarnos con la modalidad virtual, a partir del 31 de marzo. Las autoridades, el Consejo de Facultad de Psicología, la Decana, el equipo académico administrativo, docentes coordinadores de curso, y docentes en general, estamos trabajando muy fuerte y coordinadamente para adecuarnos al contexto de emergencia y a las medidas que se vayan dando para enfrentarlo, y estamos comprometidas y comprometidos con la calidad, con nuestros estudiantes y comunidad, y con el país.

Queremos insistir en que no somos una universidad virtual, y que la decisión de una enseñanza, virtual digital o remota es una medida extraordinaria a adoptarse en la eventualidad de no poder tener actividad lectiva presencial. Los cursos están listos para ser dados presencialmente, pero hemos tenido que duplicar esfuerzos para, a la vez, tenerlos en formato remoto. Sabemos que hay dificultades económicas, tecnológicas, sociales, de salud y de diversa índole que dificultan una educación a distancia en estas condiciones, y la universidad está tomando decisiones y explorando las mejores alternativas de solución. Conocemos los resultados de la encuesta realizada por el FEPUC y, en particular, los resultados de Psicología, y las sugerencias derivadas, y las hemos transmitido a las autoridades y las estamos tomando en cuenta.

En la Facultad de Psicología se ha evaluado, seriamente, tomando en cuenta la opinión de las y los Coordinadores de curso y docentes, primero, y del Consejo de Facultad que incluye al Tercio Estudiantil, después, qué cursos de nuestro Plan pueden virtualizarse, cuáles no, y cuáles podrían ser semipresenciales -en el entendido de que éstos supondrían sólo dos o tres semanas de modalidad presencial al final del semestre o después-, y qué cursos no se pueden virtualizar. Hemos priorizado la calidad y el logro de competencias en esta evaluación y tenemos la satisfacción de poder decir que nuestras y nuestros docentes, con el esfuerzo que conlleva, se han comprometido con lograr la virtualización total de todos los cursos, con la excepción de uno, en caso no se restablezca la normalidad. De los cursos integradores, sólo Psicología y Desarrollo Integral, por su naturaleza y por las poblaciones con que interviene, no es factible de virtualizarse, ni siquiera semi-presencialmente. Psicología y Exclusión e Inclusión Social, Psicología y Violencia, y Psicología y Salud, sí. A pedido del Tercio Estudiantil hemos tenido una reunión virtual con representantes del Tercio y del Centro Federado, las Coordinadoras de los cursos integradores, la Directora de Estudios, y la Decana, para poder aclarar dudas sobre la virtualización y enseñanza/aprendizaje a distancia de los mismos, y para recoger sugerencias del estudiantado y acordar soluciones a los retos encontrados.

Para las Prácticas Preprofesionales del Plan 2014 y 2003, las y los practicantes que puedan, en acuerdo con su centro de prácticas, desarrollar su práctica de manera remota, por home office o teletrabajo, podrán continuar o iniciar sus prácticas, como ya les han comunicado las Coordinadoras de Práctica. En cuanto a los Seminarios de Tesis, el Seminario Preliminar de Tesis del Plan 2014 y Seminario de Tesis 1 del Plan 2003 pueden ser virtuales, según hemos determinado. Para el Seminario de Tesis del plan vigente y Seminario de Tesis 2 o de las Especialidades del plan antiguo, la directiva es que el o la estudiante, conjuntamente con el asesor/a, decidirán si se retira o no del curso, dependiendo de si ya recogió los datos o si el recojo va a ser virtual, y, además, evaluando que en esta situación de crisis y terminada ésta es esperable que haya un sesgo en las y los respondientes que pueda afectar la validez de los datos. Quienes deben hacer una recogida de datos presencial no podrán llevar el curso y deben solicitar el retiro entre el 6 y 17 de abril.

Los cursos que no se dicten el primer semestre se dictarán, con seguridad, en el segundo semestre. La universidad ha asegurado que las y los estudiantes que se retiren en las dos primeras semanas de iniciadas clases no serán afectados económicamente. La PUCP está siendo flexible y buscando medidas creativas para que el impacto negativo de dejar un curso este semestre sea el menor posible.

Acerca de las dudas que pueda haber sobre la matrícula, estamos sacando un comunicado sobre el proceso en el Boletín de la Facultad y publicaremos nueva información conforme se vaya haciendo necesaria. Por favor estar atentos y atentas a nuestras comunicaciones. Les recordamos que los lineamientos dados por el Rectorado, que incluyen *brindar las facilidades para que el retiro (de cursos), sin pago, se dé dentro de las dos primeras semanas de iniciado el semestre, es decir, desde el 6 de abril.* (<https://puntoedu.pucp.edu.pe/noticias/ustedes-estan-en-el-centro-de-nuestras-decisiones/>)

Instamos a tener confianza en nuestra universidad y a matricularse en los cursos virtuales y semipresenciales y de no estar satisfechos o encontrar dificultades, tienen la opción de retirarse. Creemos verán que los esfuerzos que estamos desplegando han valido la pena, y les pedimos tener muy en cuenta que lo que buscamos es enfrentar, lo mejor posible, los retos que este inesperado contexto nos hace confrontar y que sólo juntos podremos hacerlo.

Estamos a su disposición para apoyarlas y apoyarlos en lo que necesiten. Por favor, tomen todas las medidas para cuidarse a ustedes y los demás.

Cordialmente,



Dra. María Raguz Zavala
Decana

MRZ